

## ANEXO I

### CONVOCATORIA COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE PLAZAS VACANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LA DAT MADRID- SUR — CURSO 2024-2025 —

Se abre el plazo para presentar las fichas de participación de los interesados en cubrir, en comisión de servicios, las vacantes en el programa **DIRECCIÓN DE ZONA DE CASAS DE NIÑOS** que se indican a continuación, durante el curso 2024-2025:

PROGRAMA EDUCATIVO	LOCALIDAD	CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	NÚMERO DE PLAZAS VACANTES
Dirección de Zona de Casa de Niños	CUBAS DE LA SAGRA	28056333	Zona de Casa de Niños, SUR- 2	1
Dirección de Zona de Casa de Niños	CHAPINERÍA	28056345	Zona de Casa de Niños, SUR – 3	1
Dirección de Zona de Casa de Niños	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	28056357	Zona de Casa de Niños, SUR – 4	1
Dirección de Zona de Casa de Niños	LEGANÉS	28056370	Zona de Casa de Niños, SUR – 6	1
Dirección de Zona de Casa de Niños	PARLA	28057386	Zona de Casa de Niños, SUR – 7	1
Dirección de Zona de Casa de Niños	MÓSTOLES	28057398	Zona de Casa de Niños, SUR – 8	1
Dirección de Zona de Casa de Niños	VILLAMANTILLA	28058861	Zona de Casa de Niños, SUR – 10	1
Dirección de Zona de Casa de Niños	ALCORCÓN	28060804	Zona de Casa de Niños, SUR- 12	1
Dirección de Zona de Casa de Niños	NAVALCARNERO	28068761	Zona de Casa de Niños, SUR- 13	1

Los participantes deberán ser funcionarios de carrera de los cuerpos docentes y reunir el resto de requisitos establecidos en el Anexo II, que se adjunta a esta convocatoria, según el programa educativo en el que pretende participar, así como encontrarse en situación de servicio activo en centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad de Madrid a fecha de 1 de septiembre de 2024 y no tener concedida otra comisión de servicios o una adscripción a una plaza docente en el extranjero para el curso 2024-2025.

Todos los requisitos indicados deberán reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de las fichas de participación en el presente procedimiento.

Los interesados deberán presentar una única ficha de participación en el modelo que se adjunta a esta convocatoria (Anexo III), hasta el día 23 de abril de 2024, incluido.

Las fichas de participación serán remitidas **a la dirección de correo electrónico del**

**centro consignado en primera opción** (busca aquí la dirección de email:

[https://gestiona.comunidad.madrid/wpad\\_pub/run/i/MostrarConsultaGeneral.icm](https://gestiona.comunidad.madrid/wpad_pub/run/i/MostrarConsultaGeneral.icm)), **con copia** al Servicio de la Unidad de Programas Educativos de la Dirección de Área Territorial, a la siguiente dirección de correo electrónico: [josefina.martin.florez@madrid.org](mailto:josefina.martin.florez@madrid.org), **indicando** en el asunto del correo **el nombre del programa educativo** para el que presenta la ficha.

En la ficha de participación se incluirá un único programa en el que se desee participar y, en su caso, se podrán incluir varios centros siempre que estén ubicados en una misma Dirección de Área Territorial. Junto a la ficha de participación, el interesado podrá adjuntar si lo desea un currículum, en formato pdf, no imagen, hasta 1MB de capacidad.

LA JEFA DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE  
LA DAT. MADRID-SUR